



110370

110370



MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español a favor de:

Don Francisco BARBA GUILLEM

y

Don Antonio GOMEZ TORRAS

ambos de nacionalidad española, con residencia en Barcelona, Avda. José Antonio nº 273, 4º, 2ª, por:

"UTENSILIO PARA LA COLOCACION DE CADENAS ANTIDESLIZANTES EN LAS RUEDAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

- - - -

110370



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Este Modelo de Utilidad se refiere a un utensilio para la colocación de cadenas antideslizantes en las ruedas de vehículos automóviles, con el cual resulta sumamente sencilla y rápida la operación sin necesidad de levantar siquiera el vehículo.

10. Para la adecuada comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae el Modelo, para lo cual se acompaña además una lámina con la representación del mismo en perspectiva.

15. En la figura del dibujo se ha representado por (1) a la pieza angular de forma y dimensiones adecuadas en que consiste el utensilio, correspondiendo una pata (2) de la pieza al mango del mismo, en tanto que sobre la otra pata (3) existen dos enganches (4) orientados en dirección prácticamente opuesta al mango (2), y debidamente separados entre sí en los cuales se enganchan los extremos de la cadena (5) antideslizante, todo ello en perfectas condiciones de facilitar la colocación de la misma alrededor de la rueda (6) del automóvil sin levantar como se ha dicho el mismo.

20.

25. Serán independientes del objeto a que se contrae el Modelo, la forma, dimensiones y material empleado para su construcción, siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad de la idea que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

N O T A

Se declaran de propiedad y utilidad para todo el territorio español las siguientes

30. REIVINDICACIONES

1.- Utensilio para la colocación de cadenas antideslizantes en las ruedas de vehículos automóviles que se caracteri-

- 3 110370



35. za esencialmente por el hecho de consistir en una pieza angular de forma y dimensiones adecuadas, correspondiendo una pata al mango del utensilio, en tanto que sobre la otra pata existen dos enganches orientados en dirección prácticamente opuesta al mango y debidamente separados entre sí en los cuales se enganchan los extremos de la cadena antideslizante en perfectas condiciones de facilitar la colocación
40. de la misma alrededor de la rueda sin necesidad de levantar el vehículo.

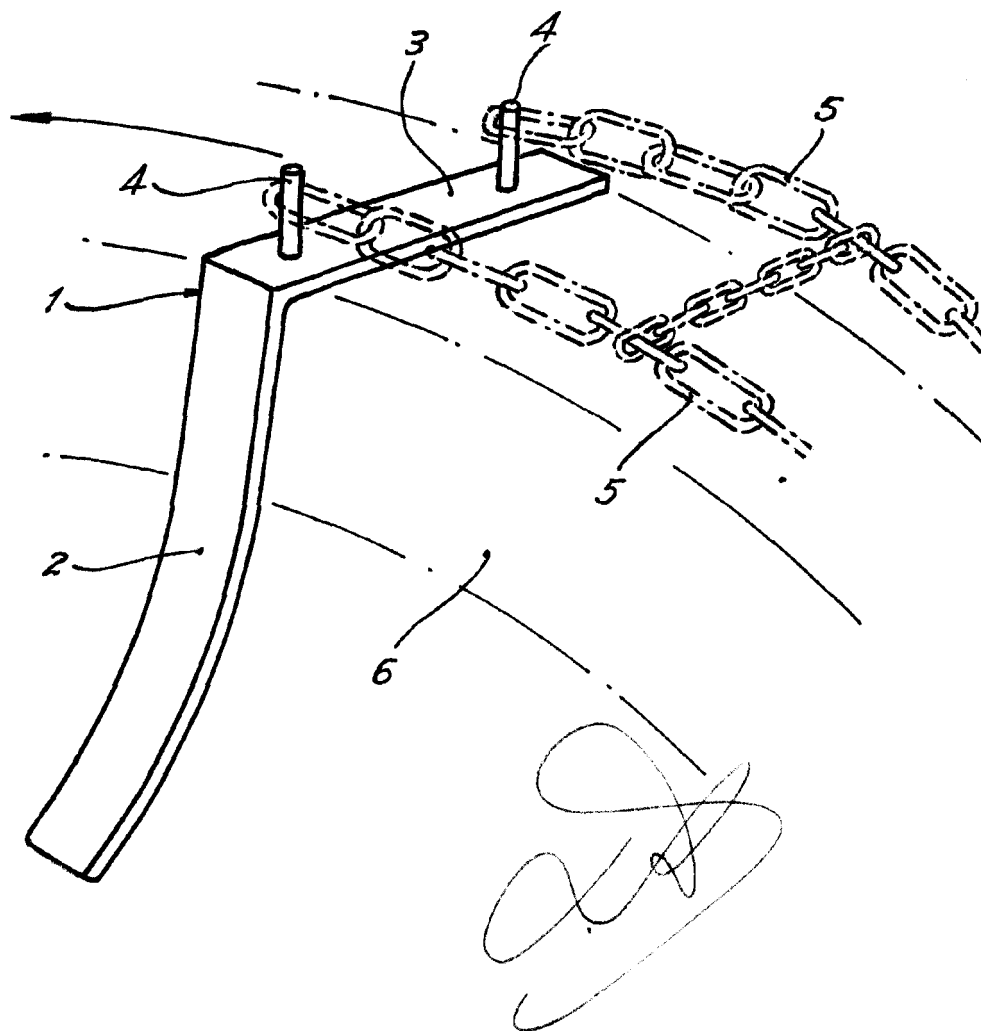
2.- "UTENSILIO PARA LA COLOCACION DE CADENAS ANTIDESLIZANTES EN LAS RUEDAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

45. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina ilustrativa que la acompaña.

Madrid, 23 de diciembre de 1964

P.A.

110370



*Escala variable.*